

IX ENCUENTRO SOBRE DIDÁCTICA DE LA HISTORIA ECONÓMICA

La historia económica de la empresa: un proyecto docente ECTS basado en el método de casos

TOMÁS GARCÍA-CUENCA ARIATI
MARÍA DEL CARMEN ANGULO TEJA
JOSÉ ANTONIO NEGRÍN DE LA PEÑA
L. ALONSO GONZÁLEZ DE GREGORIO Y ÁLVAREZ DE TOLEDO
NATIVIDAD ARAQUE HONTANGAS
Universidad de Castilla La Mancha

RESUMEN

Desde el curso 1995-1996, se viene impartiendo en las diferentes Facultades y Escuelas de Economía y Empresariales de los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha la disciplina de Historia económica de la empresa.

Lo que aquí se presenta es la experiencia docente del Área de Historia e Instituciones Económicas en la asignatura de Historia económica de la empresa, como ejemplo de acomodación de un sistema docente e investigador basado en el “ECTS” a la nueva normativa.

Ésta se puede estructurar en tres módulos diferenciados: la clase magistral, el análisis práctico/teórico y el trabajo guiado, basado en el método de casos, y en el que hacemos especial hincapié.

Dicha estructura se acoge perfectamente al diseño docente aprobado por las distintas Juntas de Facultad de los diferentes campus de la UCLM, para los nuevos planes de estudio del Grado en ADE.

PALABRAS CLAVE: *Historia Económica, Didáctica en Historia Económica, Historia de la Empresa.*

Códigos JEL: A2, N01, N80.

Abstract

Since the academic year 1995-96, Business History has been imparted at the different Faculties and Schools of Economy and Business on the different campuses which make up the University of Castilla-La Mancha.

In this paper we present the Area of History and Economic Institutions' experience in teaching Business History as an example of adapting an educational and research system based on "ECTS" to the new regulation.

The system can be divided into three modules: lectures, practical/theoretical analysis and the guided projects that students are obliged to produce and which are based on the method of cases and on which we put special emphasis in this paper.

The said structure is perfectly compatible with the educational designs for the new study plans for the course entitled Degree in Business and Management, which has been approved at the University of Castilla-La Mancha Faculties.

KEY WORDS: *Economic History, Teaching of Economic History, Business Economic History.*

JEL Codes: A2, N01, N80.

1. -Introducción

Desde el curso 1995-1996, se viene impartiendo en los distintos campus de la Universidad de Castilla La Mancha y en las diferentes Facultades y Escuelas de Economía y Empresariales, la disciplina de Historia económica de la empresa.

Desde los vientos reformadores de Bolonia, esta asignatura ha formado parte de la oferta de materias impartidas como "proyecto ECTS" en aras de su incorporación dentro de los nuevos planes de estudio surgidos en el Espacio Europeo de Educación Superior y, aunque en algunos momentos la asignatura ha corrido el

peligro de quedar extinta, finalmente forma parte de los éstos como optativa de cuarto curso.

Lo que aquí se presenta es la experiencia docente del área de Historia e Instituciones económicas en la disciplina de *Historia económica de la empresa*, como ejemplo de acomodación de un sistema docente e investigador basado en el “ECTS” a la nueva normativa. Experiencia que hemos utilizado en la planificación de la citada asignatura, que impartiremos en cuarto curso del nuevo plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La planificación docente se puede estructurar en tres módulos diferenciados: la clase magistral, el análisis práctico/teórico y el trabajo guiado, basado en el método de casos, y en el que haremos especial hincapié.

Dicha estructura, se acoge perfectamente al diseño docente aprobado por las distintas Juntas de Facultad de los distintos campus de la UCLM para los nuevos planes de estudio tanto del Grado en Administración y Dirección de Empresas como del Grado en Economía.

Una vez diseñada la guía docente y fijadas las competencias tanto específicas como generales de la asignatura, queda claro el papel que debería jugar nuestra disciplina en el nuevo ordenamiento formativo de nuestros alumnos. Sin duda alguna, el conocimiento propio de la materia y las habilidades intelectuales y sociales que se le exigen a un graduado en administración y dirección de empresas son objeto del trabajo diseñado en los módulos magistrales y teórico/prácticos

El hecho diferenciador cabe verlo en el módulo “Trabajos guiados”, basado en el método de casos, y que nos dará un instrumento más para la *“Decisión gerencial”*, competencia clave en nuestros nuevos planes de estudio. Nuestra intención no es hacer una explicación teórica de este método, sino una aplicación práctica.

Lo que nosotros planteamos no de deja de ser una solución más a un problema docente: ¿Cómo instrumentalizar la experiencia del pasado (en este caso empresarial) para dar soluciones de futuro (en nuestro caso la decisión gerencial), acomodado a su vez a las exigencias contractuales de los nuevos planes de estudio de los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Economía aprobados por la UCLM y verificados por la ANECA?

Nuestro planteamiento ha sido que los alumnos y alumnas, organizados por equipos, investiguen sobre la historia de una empresa de Castilla-La Mancha, haciendo especial hincapié en su creación, figuras empresariales, estructura, aplicación de las nuevas tecnologías, el I+D+i,..., y lo que tal vez sea más importante, cómo ha afrontado situaciones de crisis, de cambios de mercado, o de transformaciones estructurales del entorno.

Con esos ejemplos, los alumnos y alumnas dispondrán de una base de datos de casos ante situaciones dispares, y el área podrá contar con una información de primera mano del tejido empresarial de la región, susceptible de ser trabajada en aras de la configuración de una estructura histórica de su realidad empresarial, compaginado formación e investigación, cumpliendo, de este modo, uno de los anhelos de los reformadores de Bolonia.

2.- Presentación de la asignatura

En los últimos treinta y cinco años, la historia económica española ha experimentado un gran avance. Los recientes trabajos realizados han permitido saber más de nuestro pasado económico, siendo numerosas las publicaciones, con contenidos diversos, extendiendo su interés a los diversos sectores de la economía. La inclusión de la Historia económica de la empresa, o Historia de la empresa, -o Historia empresarial- en los planes de estudio ha hecho que sea ésta una de las materias mejor trabajadas¹.

¹ No sólo por obligaciones didácticas. La necesidad de un mejor estudio de la historia de la empresa es manifestada en los años ochenta por Peter Mathias, que afirmaba que *"La mayoría de las*

Con esta asignatura se ofrece una evolución a largo plazo de la empresa y la función empresarial, desde su génesis hasta la nuestros días, y su contribución al crecimiento y los cambios de la economía en su conjunto.

Se estudiará la influencia del marco histórico e institucional sobre las empresas y los empresarios, así como las consecuencias para el crecimiento económico de las estrategias empresariales y la estructura de los mercados.

3.- Metodología en la Historia Económica Empresarial

La identificación metodológica de la Historia económica como economía aplicada raramente se manifiesta tan evidente como en el campo de la Historia económica de la empresa. Lo que para la Historia económica general es un signo de identidad adquirido a lo largo de muchos años, para la Historia económica de la empresa fue la razón misma de su aparición como disciplina independiente².

Metodológicamente, desde que comienza a impartirse en la Universidad de Harvard y hasta principio de los años 70, la Historia empresarial se ha caracterizado por emplear el estudio detallado de casos concretos de empresas, lo que configuraba a la disciplina como meramente descriptiva. Aunque éste ha sido el método predominante, ha sido criticado por algunos autores que lo consideran insuficiente o que hacen hincapié en la necesidad de interpretar los datos empíricos, de gran

decisiones por las que se regía la inversión en los sectores productivos de todas las economías europeas en los siglos XVIII y XIX eran tomadas por individuos privados y de modo creciente por compañías: decisiones sobre inversión, innovación y cambio tecnológicos, precios y productos, salarios y condiciones de trabajo (por muy condicionadas que estuvieran estas decisiones por circunstancias externas de todo tipo). Para bien o para mal, las sociedades mercantiles se convirtieron en el transcurso del siglo XIX en la institución más significativa que determinó directamente la evolución de la mayoría de las economías en los países occidentales. Los archivos de estas sociedades mercantiles, allí donde los hay y pueden ser examinados, proporcionan los datos primarios para amplios aspectos, que comprenden todas las cuestiones básicas de los procesos de industrialización". MATHIAS, P. (1988): "Introducción", en LANDES, D. S., MATHIAS, P., MORI, G., NADAL, J., SAUL, S., *La revolución Industrial*, Crítica, Barcelona, p. 33.

² FRAILE P. (1993): "Historia Económica de la empresa como disciplina independiente: una perspectiva histórica", en *Revista de Historia Económica*, nº 1, pp. 181-192.

importancia para la Historia económica y tan abundantes en los estudios de casos³. Por ello, se observa, ya en los años 60, que algunos autores iniciaron un cambio de enfoque hacia el papel que la empresa juega en la historia⁴ con el fin de profundizar en el análisis de la Historia Económica de la Empresa.

Según Pedro Fraile, este cambio metodológico implicó dos cambios estratégicos:

- 1) Respecto a la aproximación comparada, siendo de especial interés para el análisis del desarrollo de la gran empresa multidivisional la triple comparación de Chandler entre empresas, sectores y países y el paradigma de Cole denominado “sistema de negocios”, entendiéndose por tal la *red de instituciones mercantiles de una sociedad susceptible de ser analizada en perspectiva comparada para determinar la rapidez y el grado de cambio tecnológico e institucional de unos países con respecto a otros*⁵.
- 2) Respecto a la aplicación de la teoría económica, lo que suponía enfatizar el papel de la empresa y el empresario en la teoría económica clásica y neoclásica, que, en este caso, no habían dado el tratamiento adecuado a los mismos⁶. Con esta aproximación a la teoría económica, se pretendía conocer el papel del empresario en los procesos históricos de desarrollo.

Más recientemente, el enfoque metodológico de la Historia de la empresa se ha visto enriquecido por los estudios realizados sobre la teoría de la empresa. Más concretamente, sobre los elementos de oferta como parte importante para la consecución del crecimiento a largo plazo, sobre la estructura de los mercados o

³ JOHNSON, A. M. (1962): “Where does Business History go from here?” en *Business History Review*, XXXVI, nº 1, p. 18.

⁴ Pedro Fraile, incluye en su artículo las palabras de Chandler, para quien la Historia Económica de la empresa “dejó de escribir historia descriptiva de casos específicos y empezó a escribir historia institucional comparada con capacidad para generar conceptos y generalizaciones no históricos”. Véase FRAILE, P. (1993): “La Historia Económica de la Empresa...”, p. 188.

⁵ FRAILE, P. (1993): “La Historia Económica de la Empresa...”, p. 188.

⁶ Ya algún autor como Frank Knight intentó recuperar al empresario para la tradición neoclásica en su obra *Risk, Uncertainty and Profit* (1921). En el año 70, el papel equilibrador del empresario se encuentra en la obra de Israel M. Kirzner, *Perception, Opportunity and Profit Studies in the Theory of Entrepreneurship*. citados en FRAILE, P. (1993) “La Historia Económica de la Empresa...”, p. 189.

sobre cuestiones que atañen a la organización interna de la empresa, entre las que se encuentran cuestiones estratégicas explicadas por la teoría de juegos, la actitud de los empresarios frente a situaciones de riesgo.

Frente a estos avances, destacan otras aportaciones metodológicas en las que la empresa no se desvincula de contexto económico y social en el que está inserta, siendo de igual importancia la consideración de las instituciones como determinantes de sus actuaciones⁷.

4.- Estructura del curso

La planificación docente de la asignatura pretende que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos teóricos y prácticos contenidos en el programa de la misma de la siguiente forma:

a) Una primera parte del programa se imparte por el profesor o la profesora.

b) El resto del contenido del mismo se preparará por los alumnos y alumnas mediante trabajos individuales y colectivos realizados sobre un conjunto de lecturas obligatorias. Para ello, formarán equipos para exponer y discutir el contenido de cada una de ellas, de forma que el día elegido para la discusión de cada lectura:

I) un grupo expondrá un resumen de la misma en clase sobre la base de un esquema realizado en power point (se sorteará quién ha de exponer);

II) el resto presentará de forma individual, en una ficha de lectura, un esquema, un resumen, sus conclusiones personales y su opinión crítica;

III) a continuación se abrirá un turno de preguntas, participación y debate.

La adquisición de conocimientos sobre el contenido del programa se complementa con otras actividades prácticas, entre ellas:

⁷ En este sentido, son importantes las aportaciones de CHANDLER, A. (1984): "Comparative Business History", en COLEMAN, D. C. y MATHIAS; P., (eds.): *Enterprise and History. Essays in honour of Charles Wilson*, Londres y Nueva York, o de KROOS, H. E. (1962): "Recruiting Business History teachers", en *Business History Review*, XXXVI, nº 1.

1) La proyección y discusión de películas, entre otras “Tiempos modernos”, “El apartamento”, “Trucker” o “Wall Street”, de documentales que les permitan comparar los métodos de producción tradicionales con los actuales de actividades empresariales que se realizan en la región (por ejemplo cerámica, tejas y ladrillos); la discusión de casos procedentes de artículos de periódicos o revistas especializadas.

2)O, lo que nos parece más destacable en esta ponencia, la realización por los alumnos y alumnas, organizados en equipos, de trabajos de investigación guiados sobre la historia de una empresa de la Castilla-La Mancha, trabajos que también deben presentarse en clase (se sortea a quién le tocará hacerlo), utilizando un esquema realizado por en grupo en power point. Este trabajo guiado debe incluir un comentario crítico sobre la evolución de la empresa (técnica, de sus resultados empresariales, estrategias competitivas,...) y sobre su página web. Para realizarlos, deben elegir una empresa que disponga de página web, de la que a tiene que hacer una valoración crítica. Sus principales fuentes de información son la propia página web de ésta; otras que pueden utilizarse de forma gratuita (por lo menos las primeras consultas), o pagando alguna cantidad; las distintas bases de datos que pueden consultar directamente en las bibliotecas de la universidad, o por acceso remoto; los registros mercantiles; artículos de prensa o revistas especializadas; y las procedentes de visitas directas que hacen a las empresas. Entendemos que, mediante la elaboración y exposición en clase de estos trabajos, los alumnos y alumnas dispondrán de una base de datos de casos ante situaciones dispares, lo que les facilitará la mejor comprensión de los sistemas de gestión de la empresa en la historia, y los profesores podremos contar con otro tipo de información sobre el tejido empresarial de la región, susceptible de ser también utilizada en aras de la configuración de una estructura histórica de su realidad empresarial. Creemos que la aplicación del método de casos, realizada de esta forma, puede ser un instrumento para la “decisión gerencial” que permite dar soluciones de futuro, y que se acomoda a las exigencias de los nuevos planes de estudios.

La estructura temporal del curso se resume en la siguiente tabla /cronograma

Semana	Clases teóricas (presencial)	Estudio clases teóricas (trabajo autónomo)	Clases prácticas (presencial)	Realización prácticas (trabajo autónomo)	Trabajos a presentar (presencial)	Trabajos a presentar (autónomo)	Realización de exámenes (presencial)	Estudio exámenes (trabajo autónomo)	TOTAL
1	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
2	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
3	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
4	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
5			1 h.	1 h.		1 h	2 h	2 h.	7
6	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
7	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
8	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
9	2 h.	2 h	1 h.	1 h.		1 h			7
10			1 h.	1 h.		1 h	2 h	2 h.	7
11			1 h.	1 h.	2 h	2 h			6
12			1 h.	1 h.	2 h	2 h			6
13			1 h.	1 h.	2 h	2 h			6
14			1 h.	1 h.	2 h	2 h			6
15			1 h.	1 h.			2 h	2 h.	6
Periodo exámenes	-	-	-	-	-		6 h.	6,5 h.	12,5
TOTAL HORAS	16	16	15	15	8	18	12	12,5	112,5
Créditos	0,64	0,64	0,6	0,6	0,32	0,72	0,48	0,5	4,5
%	14,22%	14,22%	13,33%	13,33%	7,11%	16%	10,66%	11,11%	100%

5.- Relación de competencias que se adquirirían con la asignatura:

A continuación, explicamos de qué manera, en nuestra opinión, los alumnos y alumnas adquirirían en esta asignatura de Historia de la empresa las competencias genéricas y específicas que figuran en los planes de estudios:

a) GENÉRICAS

G1) Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía: **La división estructural de la docencia hace hincapié en esta competencia. La necesaria complementariedad con la clase magistral de los trabajos que los alumnos y alumnas deben realizar sobre la lectura y exposición en clase de los artículos que se les asignan también la desarrollan.**

G2) Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.: **Desde un punto de vista institucional, la empresa juega un papel indispensable en el desarrollo económico de una región o un Estado. Dentro del programa de la asignatura, la evolución histórica de los conceptos ético-económicos juega un importante papel.**

G3) Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada: **El análisis de textos en lengua inglesa, la realización de resúmenes y exposiciones orales de las lecturas que se les encomiendan, así como la elaboración de otras prácticas y, sobre todo, de los trabajos guiados potencian esta competencia.**

G4) Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales: **La realización de resúmenes, gráficos, cuadros, mediante**

programas de texto y de tratamiento de datos, la elaboración de esquemas para presentaciones orales utilizando power point, la consulta de páginas web son una muestra de consecución de esta competencia.

G5) Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la empresa y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la entidad: **Las prácticas y los trabajos guiados se realizan en equipo, valorando la participación individualizada de cada uno de los trabajos.**

b) ESPECÍFICAS

E1) Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas: El método de casos fomenta y consolida esta competencia. **El análisis del nacimiento y evolución de las empresas de Castilla-La Mancha que se realiza en los trabajos guiados permite que contemplen diversos ejemplos de acción emprendedora en su entorno personal, que entiendan mejor, mediante ejemplos cercanos, las diferentes estrategias competitivas, cómo se administran y organizan diferentes empresas, lo que les ayuda identificar sus debilidades y fortalezas. Por otro lado, la experiencia gerencial de éstas, les facilita ejemplos de posible actuación en decisiones futuras.**

E2) Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización: **De nuevo los trabajos guiados, basados en el método de casos, mostrarán posibles respuestas prácticas que se ha tomado por diferentes empresas en situaciones cambiantes del ciclo o del entorno económico.**

E3) Establecer la planificación y la organización de cualquier tarea en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales: **Se pueden entender los equipos de alumnos y alumnas como pequeñas micro-empresas en donde cada uno asumirá un papel en las distintas fases de**

realización del trabajo guiado: recogida de información, preparación del trabajo escrito, del esquema de la exposición y de la presentación oral. La identificación del organigrama de las empresas que se estudian con el método de casos ayudará en la tarea y en la división de trabajo.

E4) Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada: **La necesaria identificación de un responsable de equipo y la división del trabajo potencia esta competencia.**

E5) Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales: **Cada equipo utiliza diversas fuentes para preparar los trabajos guiados sobre las empresas de su entorno. Las principales son las páginas web de éstas, otras que pueden consultarse de forma gratuita en internet, las distintas bases de datos de que disponen en la universidad, los registros mercantiles, artículos de prensa o revistas especializadas y las procedentes de visitas directas que hacen a las empresas.**

E6) Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de empresa u organización: **El equipo, y su división de tareas, facilita el desarrollo de esta competencia.**

E7) Comprender el entorno económico como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. Para ello serán capaces de comprender y utilizar manuales comunes, así como artículos y, en general, bibliografía puntera en materias centrales de su plan de estudios: **La estructura en módulos de la docencia consolida el desempeño de esta competencia. El análisis teórico realizado en las clases magistrales, reforzado con la lectura y preparación de trabajos sobre lecturas seleccionadas de manuales, obras y revistas especializadas, les proporcionan el bagaje teórico y práctico necesario, que les permite posteriormente desarrollar del trabajo guiado.**

E8) Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones: **Competencia que se cumple ampliamente en la realización, y posterior exposición en clase, utilizando el programa power point, de los trabajos guiados sobre la historia de una empresa. Deben, entre otras cosas, hacer cuadros y gráficos para analizar la evolución de la situación económica y financiera de ésta, en base a la cual se tomaron las decisiones que deben juzgar.**

E9) Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo: **Estudiar la evolución de una empresa, como se hace en los trabajos en grupo, conduce al estudiante a valorar las variaciones patrimoniales de ésta como una parte fundamental de su nacimiento, desarrollo, sus periodos de crisis y, en algunos casos, su quiebra o desaparición.**

E10) Comprender el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para gestionar individuos y grupos de trabajo desde una perspectiva de recursos humanos. **Entre otras concepciones sobre la naturaleza económica de la empresa y el empresario, se estudia en esta asignatura el papel personal del empresario emprendedor e innovador, de tipo “schumpeteriano”, o el del empresario científico “chandleriano”.**

E11) Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los distintos sistemas económicos: **En el programa se muestra la evolución a largo plazo de la empresa y la función empresarial desde su génesis hasta la nuestros días y su contribución al crecimiento y los cambios de la economía en su conjunto.**

E12) Comprender el rol de las instituciones y los agentes en la actividad económica y social: La Historia económica de la empresa tiene como uno de sus principales objetivos el desempeño de esta competencia. **En el programa se recoge que se estudiará la influencia del marco histórico e institucional sobre las empresas y los empresarios así como las consecuencias para el**

crecimiento económico de las estrategias empresariales y la estructura de los mercados.

E14) Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial. **Desarrollamos esta competencia dentro de un marco temporal y espacial.**

7.- Desarrollo de la asignatura

Cruzando el marco competencial con la estructura del curso podemos ver el desarrollo de la asignatura, asignado las competencias alcanzar.

I.- Las **clases “magistrales”** presentarán los contenidos fundamentales de los diferentes apartados del programa y procurarán introducir a los alumnos en el análisis de las causas del desarrollo de las empresas en la economía del mundo occidental. Para la impartición de las mismas, se utilizará un sistema de exposición apoyado en la utilización de presentaciones de power point, en las que se incluyen los esquemas de cada tema, acompañados de mapas históricos y geográficos, para que los alumnos y alumnas puedan ubicar en el espacio y en el tiempo el contenido de las explicaciones, y por cuadros y gráficos que permitan comprender mejor el contenido económico de las mismas. Las competencias a desarrollar son las siguientes:

Competencias genéricas instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis

Competencias genéricas personales:

- Capacidad crítica

Competencias genéricas sistémicas:

- Sensibilidad hacia temas sociales

II.- En las **clases prácticas** se repartirán lecturas, para desarrollar comentarios de texto, interpretación de gráficos, cuadros y mapas, de artículos en español, y también en inglés, para fomentar el uso de una lengua extranjera. Algunos de éstos

provendrán de la prensa especializada y podrán ser propuestos también por los alumnos. Se hará un resumen de las lecturas especializadas, que se presentará por grupos, por escrito y oralmente en clase, utilizando los medios informáticos ya señalados, debatiéndose a continuación los principales problemas. También se discutirán casos concretos y, si es posible, se proyectarán películas como “Tiempos modernos”, “El apartamento”, “Trucker”, “Wall Street”, “Cómo triunfar en Wall Street”, y se debatirán cuestiones planteadas por el profesor o por los alumnos sobre ellas. Se perfeccionarán las siguientes competencias:

Competencias genéricas instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimientos informáticos relativos al área de estudio
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Competencias genéricas personales:

- Capacidad crítica
- Compromiso ético en el trabajo

Competencias genéricas sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Motivación por la calidad

III.- Los **trabajos guiados** versarán sobre la historia de una empresa regional, que deberá cumplir los siguientes requisitos: deberá tener una antigüedad representativa (no menos de 10 años), cierto volumen de empleados y página web. Al menos deberán recabar sobre ella información relativa a su nacimiento y evolución, cambios en la razón social, evolución técnica, estrategias competitivas, procesos de fusión e integración, figuras empresariales, estado del I+D+I, deberán analizar sus resultados empresariales y hacer una valoración crítica de la calidad de la página web y de la información que proporciona (si se puede conocer el organigrama, la facturación,

datos contables, posibilidad de comprar por Internet los productos o servicios que ofrece). Se harán por grupos con tareas bien definidas.

Se pretende que hagan una primera aproximación a la investigación, no solo en un medio que están acostumbrados a utilizar, como es Internet, sino también en las propias empresas, en el registro mercantil, o incluso en revistas especializadas y otras fuentes de información. Se pretende que desarrollen las siguientes competencias:

Competencias genéricas instrumentales:

- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimientos informáticos relativos al área de estudio
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Competencias genéricas personales:

- Capacidad para trabajar en equipo
- Habilidad en las relaciones personales
- Capacidad crítica
- Compromiso ético en el trabajo

Competencias para la aplicabilidad:

- Habilidad en la búsqueda de información e investigación

Como formación complementaria, el estudiante puede optar por los trabajos individualizados y por supuesto, hacer uso de las tutorías, que Bolonia trata de una manera especial.

IV.- De este modo, **el trabajo individualizado** versará sobre comentarios individuales de textos de la época correspondiente, artículos y prensa, que se expondrán en seminarios. Competencias a desarrollar:

• **Competencias genéricas instrumentales:**

- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos informáticos relativos al área de estudio
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

• **Competencias genéricas personales:**

- Capacidad crítica
- Compromiso ético en el trabajo

- **Competencias genéricas sistémicas:**
 - Capacidad de aprendizaje autónomo
 - Motivación por la calidad
- **Competencias para la aplicabilidad:**
 - Capacidad para la aplicación de las teorías económicas del pasado al presente

V.- La función **tutorial** adquiere matices y competencias propias, que se relacionan con la función docente. La tutoría ha pasado a formar parte de la idea generalizada de que enseñar no es sólo explicar unos contenidos sino dirigir el proceso de formación de nuestro alumnado. Y en este aspecto, todos los profesores/as somos formadores y ejercemos esa tutoría, como una especie de acompañamiento y guía del proceso formativo de nuestro alumnado. Así, los profesores/as universitarios debemos desarrollar nuestras tutorías relacionándolas con nuestra actividad docente, de forma que la parte principal del apoyo que debemos ofrecer está vinculado a cuestiones no bien entendidas, problemas con los textos que hay que manejar, aclaraciones con respecto a las actividades, y de cualquier otro asunto relacionados con la evaluación. Por este motivo cumplirán una serie de objetivos en cuanto a:

- **Competencias genéricas instrumentales:**
 - Conocimientos informáticos relativos al área de estudio
 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- **Competencias genéricas personales:**
 - Habilidad en las relaciones personales
 - Compromiso ético en el trabajo
- **Competencias genéricas sistémicas:**
 - Sensibilidad hacia temas sociales
- **Competencias para la aplicabilidad:**
 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

7.- Sistema de evaluación y criterios de calificación

En los sistemas formativos universitarios resulta imprescindible la evaluación, de manera que aunque se intente dar mayor importancia a otros componentes del

proceso, como contenidos o metodologías, lo que realmente tiene una incidencia radical es el resultado del proceso.

La evaluación es un proceso que desarrollamos como profesionales de la enseñanza, en base a unas reglas y condiciones, para conseguir información pormenorizada sobre el aprendizaje de los contenidos por parte de cada uno de los alumnos/as. En líneas generales, la evaluación es un proceso sistemático de conocimiento que implica, como mínimo, tres fases: recogida de información, valoración de la información recogida y toma de decisiones.

Entre el conjunto de denominaciones que han ido surgiendo sobre la evaluación destaca la evaluación continua o continuada como asociada a un modelo de pedagogía avanzada. Sin embargo, lo que a veces se intenta atribuir a la evaluación continua ya lo tenemos en la denominada evaluación *procesual* o a lo largo del proceso –que resulta igualmente clara y más equidistante conceptualmente con los otros dos tipos de su categoría: inicial y final-. La interpretación más habitual de la evaluación continua es hacer varias evaluaciones a lo largo del curso académico con vistas a superar la idea de “jugárselo todo a una carta” en la evaluación final, centrado el concepto de continuidad en un hilo de conexiones e interacción sobre todo el proceso de evaluación desarrollado desde el comienzo hasta el final del curso.

El sistema de evaluación que proponemos no se fundamenta en hacer varios exámenes a lo largo del curso –para aligerar la materia de la que deben de examinarse- cuanto de buscar un sistema integrado de evaluación en el que cada parte del proceso juegue un papel importante, de forma que al final dispongamos de una visión completa, sincrónica y diacrónica del proceso de aprendizaje seguido por los estudiantes. Además, resulta conveniente que el examen escrito se complemente con otras técnicas de evaluación relativas a: elaboración de trabajos, exposición de temas en clase, exámenes orales, pruebas prácticas,..., con objeto de que la evaluación final de cada uno de los alumnos sea lo más objetiva posible

De este modo la evaluación consistirá en un procedimiento en el que los alumnos y alumnas deberán mostrar que han alcanzado los objetivos y competencias propuestos en la asignatura, y concretamente en cada unidad didáctica (actualmente se está debatiendo en la Universidad de Castilla La Mancha la correcta evaluación de las competencias, tanto genéricas, como específicas, que se describen en la ficha de la asignatura).

Para poder acomodarse a los nuevos sistemas ECTS, la evaluación debe ser resultado de un seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes en el aula y en todas las actividades. De esta forma, se puede dividir esta evaluación en:

- Trabajo en el aula: Evaluación a través del seguimiento del mismo y del desarrollo de las competencias planteadas en la programación de la asignatura.
- Realización individual de lecturas, comentarios y análisis de gráficos y cuadros: Evaluación a partir de la ficha de seguimiento de aprendizajes en las sesiones prácticas de acuerdo con el grado de satisfacción en el desarrollo de las competencias planteadas.
- Realización y presentación oral de los trabajos realizados en equipo, previa entrevista con los alumnos; realización de seminarios: Evaluación de estas actividades atendiendo al cumplimiento de los objetivos planteados al alumnado en la programación de la asignatura en relación a las competencias a desarrollar.
- Prueba escrita con temas de relación y comprensión de los contenidos desarrollados: Cuestionario con calificación numérica de 0 a 10.

8. Conclusiones

Las especiales características de la asignatura de Historia económica de la empresa (optatividad, carga crediticia, obligaciones competenciales,...) la hace una disciplina especialmente estimada por los alumnos. Esto favorece el desarrollo de las actividades propuestas y el fiel cumplimiento de los objetivos marcados. El método del caso, con la experiencia de los años de docencia, se ha convertido en la actividad docente mejor valorada por los estudiantes. A lo largo de estos años se ha

ido generando una base de datos documental de empresas, que permite conocer mejor la estructura empresarial de Castilla-La Mancha y la respuesta gerencial del empresariado en situaciones diversas del ciclo económico. Docencia e investigación marchan juntas en aras de una mejor enseñanza, en beneficio no sólo de la preparación “*per se*” del estudiante, sino de un mejor formación científica del tejido empresarial de Castilla-La Mancha como agente imprescindible para el desarrollo de esta región.